Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2020

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 (Expresados en miles de pesos)

<u>Activo</u>	Nota	Dic de 2020	Dic de 2019
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	\$ 189.606	6.189
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	747.178	597.405
Activos por impuestos corrientes		57.842	
Total activo corriente		994.626	634.420
Activo no corriente:			
Propiedades, planta y equipo	5	220.975	
Total activo no corriente		220.975	
Total activo		\$1.215.601	\$ <u>871.791</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Otros pasivos financieros	6	27.285	48.009
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	210.544	
Pasivos por impuestos corrientes	8	145.157	2.000
Otros pasivos no financieros	7	6.43	45.431
Beneficios a empleados	9	26.744	15.214
Total pasivo corriente		416.162	242.324
Pasivo no corriente:			
Pasivos por impuestos diferidos		(0
Total pasivo no corriente			•
Total pasivo		416.162	242.324
Patrimonio	10		_
Capital Social		75.06°	75.061
Reservas		1.556	1.556
Ganancias acumuladas		552.850	379.156
Utilidad del ejercicio		169.972	173.694
Acciones propias en cartera			
Otras reservas			
Otras participaciones en el patrimonio			
Total patrimonio atribuible a los propietarios		799.439	
Participaciones no controladoras			
Total patrimonio		799.439	
Total pasivo y patrimonio		\$ <u>1.215.601</u>	\$ <u>871.791</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Representante Legal

Luz Dary Salas Mosquera C.C 66.730.763 Contador

Alvaro Andres Guzman Zuñiga TP 141986-T

Estado de Resultados Integrales
Año que terminó el 31 de diciembre de 2020
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019)
(Expresados en miles de pesos)

		2.020	2.019
	Nota	 	
Operaciones continuadas			
Ingresos de actividades ordinarias	11	\$ 2.078.921	1.684.077
Costo de ventas	16	 -839.403	-759.037
Ganancia bruta		 1.239.518	925.040
Otros ingresos	15	24.075	11.378
Costos de distribución	13	-3.540	-68.601
Costo por regalias	10	0.010	0
Gastos de administración	12	-774.396	-637.949
Otros gastos	14	-93.381	0
Otros ganancias (pérdidas), neto		0	0
Resultados de actividades de la operación		 392.277	229.868
•		 	
Ingresos financieros	15	0	0
Costo financiero	14	-14.848	-35.467
Participación en las ganancias de asociadas		0	0
Ganancias antes de impuestos		377.429	194.401
Gastos por impuesto a las ganancias		-207.457	-20.707
Gastos por impuesto diferido		0	0
Reserva Legal		0	0
Ganancia procedente de actividades que continúan		\$ 169.972	173.694
Otros recultados integrales			
Otros resultados integrales: Diferencias en conversión para operaciones extranjeras		0	0
Pérdida neta en cohertura de inversión neta en operación extranjera	2	0	0
Revaluación de propiedad, planta y equipo	u	0	0
Porción efectiva de cambios en el valor razonable de coberturas de	fluio de efectivo	0	0
Cambio neto en el valor razonable de coberturas de flujo de efectivo	,	0	0
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	-	0	0
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado integral		0	0
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		\$ 0	0
Resultado integral total del año		\$ 169.972	173.694

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Representante Legal

Luz Dary Salas Mosquera C.C 66.730.763 Contador

Alvaro Andres Guzman Zuñiga TP 141986-T

Estados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2020

(con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019) (Expresados en miles de pesos)

	2.020		2.019	
Flujos de efectivo de las actividades de operación:	•	100.070	470.044	
Resultados del ejercicio	\$	169.972	479.944	
ajustes por: Depreciación		-16.396	0	
Amortización		-10.390	0	
Impuesto de renta diferido		0	0	
Impuesto de renta corriente		0	0	
Provisión deudores		0	0	
Provisión Inversiones		0	0	
Perdida retiro de activos fijos		0	0	
Cambios en activos y pasivos:		O	O	
Entradas				
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		149.774	138.361	
Otros activos no financieros		0	0	
Inventarios		0	0	
Otros Activos corrientes		0	32.772	
Activos por impuestos corrientes		27.015	-7.333	
Activos por impuestos diferidos		0	0	
Pasivos		Ü	· ·	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		78.874	-77.646	
Pasivos por impuestos corrientes		143.158	-1.917	
Otros pasivos financieros		-20.723	-79.361	
Otros pasivos no financieros		-39.000	0	
Provisiones		0	0	
Pasivos por impuestos NO corrientes		0	-100.000	
Pasivos por obligaciones laborales		11.530	0	
Efectivo neto provisto por (usando en) actividades de operación		504.203	384.820	
Flujos de efectivo por actividades de inversión:				
Adquisición de propiedad, planta y equipo		0	6.521	
Producto de la venta de equipo		0	0	
Adquisición de inversiones		0	0	
Efectivo neto provisto por (usados en) las actividades de inversión	-	0	6.521	
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:				
Capitalización		0	0	
Aumento de utilidad		-320.786	-424.113	
Distribución de dividendos		0	0	
Dividendos pagados		0	0	
Efectivo neto provisto por (usados en) actividades de financiamiento		-320.786	-424.113	
Variación note del efectivo y equivalentes el efectivo		400 447	00.770	
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		183.417	-32.772	
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u></u>	6.189	38.961	
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	Ф	189.606	6.189	
		189.606	6.189	
Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.		0	0	
the transfer of the property o				

Representante Legal

_ 1

Alvaro Andres Guzman Zuñiga TP 141986-T

Luz Dary Salas Mosquera C.C 66.730.763

Estado de Cambios en el Patrimonio

Años que terminó el 31 de diciembre de 2020

(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019)

(Expresados miles de pesos)

	_	Capital emitido	Prima de emisión	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Adopción por primera vez	Total patrimonio
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	\$	75.061	-	1.556	379.155	-	455.772
Resultado integral:					4=0.004		4=0.004
Resultado del ejercicio		-	-	-	173.694		173.694
Otro resultado integral Total resultado integral		-			173.694	- ,	173.694
Dividendos decretados Reserva legal				-	_		-
Total transacciones con los propietarios de la compañía		-			173.694	-	173.694
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	\$	75.061		1.556	552.850	-	629.467
Resultado integral:							
Resultado del periodo		<u>-</u>		<u> </u>	169.972	<u></u> _	169.972
Total resultado integral		-	-	-	169.972	-	169.972
Capitalizaciones		-					-
Reserva legal				-	-		-
Dividendos decretados				-		-	<u> </u>
Total transacciones con los propietarios de la compañía Saldo final al 31 de diciembre de 2020	\$	75.061		1.556	722.822	<u> </u>	799.439

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Representante Legal

Luz Dary Salas Mosquera C.C 66.730.763 Contador

Alvaro Andres Guzman Zuñiga TP 141986-T

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

(1) Entidad que reporta

La sociedad fue constituida mediante documento privado del 02 de Julio de 1997, inscrita en la cámara de comercio el 08 de julio de 1997, bajo el número 518 del libro IX, con el nombre de **MICROANALISIS SAS**.

Su objeto social principal es la prestación de servicios de laboratorio clínico.

(2) Bases de preparación de los estados financieros

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas en julio de 2009 y a la incorporación de las modificaciones de 2015 por el IASB.

La Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF para PYMES; para la conversión al nuevo marco técnico normativo la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES. La Nota 30 proporciona una explicación de cómo la transición a las NIIF para las PYMES ha afectado la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo informados de la Compañía.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y las NIIF para PYMES se explican en las conciliaciones detalladas en la nota 27.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

(c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera inicial bajo la NIIF para PYMES al 1 de enero de 2015 para propósitos de transición a las NIIF para PYMES, a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por MICROANALISIS SAS.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se prescribe el tratamiento contable del efectivo que se tengan en entidades bancarias y entidades similares que administren recursos de MICROANALISIS SAS., en cuentas corrientes, de ahorros, de crédito, depósitos, y demás recursos que cumplan la definición de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda nacional o extranjera.

Los equivalentes al efectivo se representan en depósitos, inversiones y acuerdos bancarios que por sus características se registran bajo este concepto

Esta política será de aplicación al efectivo y los equivalentes al efectivo según la definición establecida en los estándares internacionales de información financiera. El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en un plazo máximo de 3 meses, en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

MICROANALISIS SAS., maneja 1 caja menor el cual se creará mediante acta, el monto máximo es de la caja \$ 500.000, el cual se utiliza para pagos menores, estos pagos se efectúan diariamente, por concepto de papelería, viáticos, mantenimiento, elementos de cafetería, etc. El reembolso de caja se hace con relación de gastos y soporte detallado de los movimientos, con autorización de la gerencia.

En los bancos se maneja chequera de bancos nacionales, la cual está a cargo de la Gerencia.

Los cheques girados se deberán reconocer con un débito en el respectivo pasivo y un menor valor de bancos. Mensualmente los cheques girados no cobrados se deben reconocer como un incremento en la partida bancos y con un crédito en una cuentas por cobrar en la subcuenta denominada "cheques girados no cobrados".

Los saldos de las subcuentas "cheques girados y no cobrados" deberán ser revisados para dar de baja en definitiva el pasivo cuando los cheques hayan sido efectivamente cobrados o cuando hayan prescrito legalmente las obligaciones, caso en el cual estos pasivos se reconocerán como ingresos.

REVELACIONES

Se deberá revelar, junto con un comentario de la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. El efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos por una entidad pueden no estar disponibles para el uso por ésta, debido a, entre otras razones, o por restricciones legales.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se prescribe el tratamiento contable de los activos financieros y pasivos financieros. Esta política será de aplicación a los instrumentos financieros (activos y pasivos financieros) para su reconocimiento, baja en cuentas y medición.

La entidad ha decidido como política contable para los instrumentos financieros aplicar la sección 11 Y 12 de NIIF para PYMES en vez de lo establecido en la NIC 39 modificada por la NIIF 9 para su reconocimiento y medición.

Clasificación:

Préstamos por cobrar, cuentas a cobrar y anticipos (activos financieros)

RECONOCIMIENTO

Una entidad reconocerá un activo financiero sólo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como activos corrientes, excepto aquellos con vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha de presentación del balance, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar incluyen: deudores clientes, préstamos a trabajadores, deudores varios, anticipos de impuestos, cuentas por pagar de nómina y otras cuentas a cobrar.

Los pagos anticipados se deben reconocer como cuentas por cobrar cuando no sea prestado el servicio o entregado el bien por la respectiva contraparte.

Se reconocerá como un activo financiero cuenta por cobrar los anticipos y avances girados para la prestación de un servicio, hasta por el tiempo que contractualmente deba legalizarse y siempre y cuando no exista evidencia de deterioro. Para caso de anticipos por compra de bienes deberán contabilizarse como una cuenta de la respectiva categoría del bien por el cual se anticipa, ejemplo un anticipo para compra de propiedad plata y equipo o inventario siempre y cuando se tengan los riesgos y ventajas significativas.

Las retenciones de impuestos efectuadas por los clientes se reconocerán como activos por impuestos corrientes mientras se liquidan (no como otras cuentas por cobrar) y no serán objeto de deterioro salvo que no sean recuperables. Los activos por impuestos corrientes se medirán por el valor nominal y no serán descontados a su valor presente.

No se podrán reconocer deterioros de cartera cuya medición se base en porcentajes determinados en normas tributarias ni en porcentajes establecidos internamente. Los derechos de cobro que no hayan prescrito no se podrán provisionar totalmente por el sólo hecho de haber cumplido más de un número determinado de días o tiempo; El deterioro de valor de las cuentas por cobrar no se basará en eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

El deterioro de valor requiere la existencia de evidencias de riesgos de incobrabilidad tales como el incumplimiento de los plazos normales de crédito concedidos, la solicitud del cliente de plazos adicionales de crédito, la aceptación del cliente en procesos de reestructuración y demás variables que a su criterio influyan en el riesgo de incobrabilidad.

Una vez vencidos los períodos normales de crédito o cuando existan otras evidencias de deterioro de valor, los derechos de cobro deberán ser sometidos a consideración de la gerencia.

Los valores que se consideren incobrables deberán darse de baja en cuentas por cobrar directamente sin utilizar cuentas correctoras de deterioro de valor acumulado.

Préstamos por pagar, obligaciones financieras, cuentas por pagar (pasivos financieros)

RECONOCIMIENTO

Una entidad reconocerá un pasivo financiero sólo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Los préstamos por pagar, obligaciones financieras, cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como pasivos corrientes, excepto aquellos con vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de presentación del balance, los cuales se clasifican como pasivos no corrientes.

Los impuestos por pagar de corto plazo se reconocerán como pasivos por impuestos corrientes mientras se liquidan se medirán por el valor nominal y no serán descontados a su valor presente.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros

Se reconoce deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- b. Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- c. El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- d. Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- e. Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

El plazo normal de recuperación de la cartera es considerada en 360 días máximo después de emitida la factura.

Una vez vencidos los períodos normales de recaudo o cuando existan otras evidencias de deterioro, la gerencia cada ano con corte a diciembre 31 realizará un análisis para reconocer el deterioro de estas cuentas por cobrar y dar de baja en cuentas si es el caso.

Para el cobro de la cartera se realizan llamadas y se envía correo, de manera semanal, se llama a los acudientes para poder realizar acuerdo de pago.

Anticipos o Adelantos a Empelados:

Estos serán tratados como un activo financiero y se mantendrán a su valor de transacción toda vez que son corrientes y se esperan que sean legalizados por el empleado en máximo 30 días, en caso que no se legalice en este tiempo será descontado al empleado. Estos anticipos corresponden a adelantos en la nómina esto se hace previo consentimiento de la gerencia.

Préstamos a Empelados y otras cuentas por cobrar:

Los préstamos a corto plazo serán medidos a su valor de transacción sin utilizar el costo amortizado.

REVELACIONES

Se deberá revelar en resumen las principales políticas contables significativas, las bases de medición utilizadas. Y las revelaciones que apliquen según lo indicado en el párrafo 11.40 a 11.48 de las NIIF para PYMES.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los criterios aquí señalados para el tratamiento contable de Propiedades, Planta y Equipo deben ser aplicados, salvo que se trate de propiedades de inversión medidas a valor razonable (pues dichos activos no son objeto de depreciación)

RECONOCIMIENTO

Un elemento se reconoce como Propiedades, Planta y Equipo sí y solo sí:

- a. Es probable que MICROANALISIS SAS., obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, es decir, los bienes tangibles disponibles para el uso o para fines administrativos que MICROANALISIS SAS., controle en periodos superiores a un año.
- b. El costo del elemento debe medirse con fiabilidad.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

Las mejoras en propiedades ajenas se reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo, específicamente como componentes, ya sea que se trate de construcciones, instalaciones u otros conceptos y serán depreciadas durante el término del contrato o de sus renovaciones esperadas. Las mejoras en propiedades ajenas, tales como obras civiles construidas en propiedades ajenas se reconocerán en el concepto "Edificios" cuando su uso esperado sea superior a un año.

Respecto a la medición fiable, los elementos de Propiedades, Planta y Equipo no se presentarán como "totalmente depreciados" si aún continúan siendo usados por MICROANALISIS SAS., En ese sentido, se revisará la vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo de manera anual y se ampliará o reducirá de acuerdo con la realidad económica del bien usado.

Categorías de elementos de Propiedades, Planta y Equipo

Las Propiedades Planta y Equipo de MICROANALISIS SAS., se clasificarán así:

1. Categoría 1 "Activos individualmente considerados": En esta categoría se deben clasificar los elementos de Propiedades, Planta y Equipo de mayor vida útil y de mayor cuantía, cuya naturaleza implica un control individual.

Los activos de la categoría 1 no se depreciarán utilizando vidas útiles genéricas, sino que se establecerá una vida útil específica a cada activo en el momento de su recepción. La vida útil asignada a cada uno de los activos de esta categoría debe ser revisada anualmente.

2. Categoría 2 "Grupos homogéneos": En esta categoría se deben clasificar los elementos que individualmente son poco significativos, pero que son importantes en grupo dada su cantidad y uso cotidiano en MICROANALISIS SAS., Los elementos con características y vida útil similares, tales como sillas, portátiles, archivadores de oficina se clasificarán en esta categoría. MICROANALISIS SAS., determinará los grupos en el detalle adecuado, de tal manera que, por ejemplo, un computador se incluya en un grupo distinto al de un computador servidor, dado que poseen vidas útiles diferentes.

Los elementos de la categoría 2 no se reconocerán como gastos en razón de su cuantía individual y se depreciarán en la vida útil del grupo al cual pertenecen. La vida útil aplicada a todos los activos del respectivo grupo será revisada anualmente; La adquisición de varios monitores de computador, varias sillas o varios bienes similares no requerirá su registro uno a uno en el sistema, pues se podrá asignar una etiqueta virtual y realizar conteos periódicos para dar de baja las pérdidas o inexistencias.

Mantenimientos y sustitución de partes

Mantenimientos

Los mantenimientos regulares de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerán como gastos del periodo sin considerar el monto o la cuantía. Las erogaciones por mantenimientos correctivos o preventivos, se reconocerán como gastos.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

Sustitución de partes

Los cambios de partes de un activo individualmente considerado (categoría 1), las remodelaciones y otras inversiones que se hagan sobre un activo no se considerarán como mejoras ni adiciones, sino que se reconocerán como componentes separados cuando su uso esperado sea superior a un año. Estos componentes no se depreciarán por la vida útil remanente del activo, sino por el periodo esperado de uso, es decir, según la periodicidad con la que normalmente se realicen tales sustituciones o remodelaciones.

Cuando se cambie un componente de un activo, se dará de baja el valor en libros de la parte sustituida y el nuevo componente se depreciará de manera separada como un activo independiente.

MEDICIÓN

La medición inicial de las Propiedades, Planta y Equipo será al costo.

Los únicos componentes del costo que podrán reconocerse como activo serán:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

La medición posterior será al costo menos las depreciaciones acumuladas, menos las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiere.

DEPRECIACIÓN

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido aunque no estén siendo usados.

Los componentes de un activo de la categoría 1 que sean sustituidos se depreciarán por separado, como se prescribe en el apartado "Mantenimientos y sustituciones de partes".

Vidas útiles:

Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se depreciarán en las siguientes vidas útiles:

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

- 1. Elementos de la Categoría 1: se depreciarán por su vida útil específicamente determinada en el momento de su adquisición.
- 2. Elementos de la Categoría 2: se depreciarán según la vida útil asignada a cada grupo de activos, lo cual depende de las características de los bienes que los componen.
- 3. Sólo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en las siguientes vidas útiles genéricas:

Activo	Vida útil estimada en años
Construcciones y Edificaciones	45 años
Vehículos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	5 años
Equipo de cómputo	10 años
Muebles y enseres	10 años

Nota: los elementos que pertenezcan a un grupo se depreciarán según la vida útil asignada, salvo que se determine una vida útil específica para el respectivo bien.

Valor residual: no se considera la utilización de valor residual, toda vez que la mayoría de los elementos son de largo plazo o duración y los de corto plazo como los computadores normalmente no tienen una disposición que permitan obtener algún recurso.

BAJA EN CUENTAS

- 1. El importe en libros de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.
- 2. El valor en libros de las partes (componentes) sustituidos (reemplazados) se dará de baja antes de capitalizar el nuevo componente como un activo diferente.

De forma mensual el departamento contable realizará una conciliación de los valores del módulo de propiedades, planta y equipo con los valores registrados en el libro mayor.

De forma anual al cierre del ejercicio contable, se deberá indicar si hay cambios significativos en la estimación de vida útil considerando indicios como obsolescencia, nuevas tecnologías o las condiciones actuales de propiedades, planta y equipo.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

REVELACIONES

En las notas a los estados financieros se deber cumplir con las revelaciones aplicables que exigen las NIIF para PYMES del párrafo17.31 y 17.32.

PATRIMONIO

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

El patrimonio incluye las aportaciones hechas por los asociados, más los incrementos de esas aportaciones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las aportaciones como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones de los excedentes y constitución de fondos de destinación específica.

INGRESOS

Esta política contable será aplicable en el reconocimiento, medición y revelación de información de los ingresos, es decir, sobre los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos.

RECONOCIMIENTO

MICROANALISIS SAS., reconocerá como ingreso ordinario por los ingresos provenientes de actividades ordinarias los cuales están conformados por los ingresos provenientes de la prestación de servicios de laboratorio clínico y arrendamiento de bienes inmuebles propios.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

MEDICIÓN

Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

Cuando el pago se difiera en el tiempo y los plazos concedidos para el mismo sean superiores a los normales, la medición inicial de los ingresos se realizará de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

La diferencia entre el valor presente de los flujos futuros y el valor nominal de la transacción corresponde al componente de financiación, el cual se reconocerá como un menor valor del ingreso por la venta de bienes o la prestación de servicios. Con posterioridad, el componente de financiación será objeto de amortización y se reconocerá como ingreso por concepto de intereses, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Cuentas por Cobrar.

En los ingresos de actividades ordinarias se incluirán solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de CENTRO DE INVESTIGACIONES CLINICAS SAS., por su cuenta propia. Se excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios.

REVELACIONES

En las notas a los estados financieros se deber cumplir con las revelaciones aplicables que exigen las NIIF para PYMES del párrafo 23.30 a23.32.

COSTOS Y GASTOS

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los costos y gastos de la compañía.

Esta referido a los costos reconocidos como gastos durante el período y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades conexas a la actividad principal de la compañía. Incluye los gastos incurridos por la compañía como costos en la obtención de capital (intereses y otros costos relacionados), diferencias de cambio neto, las pérdidas por variaciones en los valores razonables.

Se reconocerán los costos de financiamiento del capital de trabajo de la compañía y será considerado como gasto financiero.

Esta política abarca todos los costos operacionales, el impuesto a la renta del periodo y otros gastos que la compañía utiliza en el desarrollo operativo de la compañía.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

El costo en que se incurre para la fabricación del producto e incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturó o no el costo incurrido. Así mismo el costo de los bienes vendidos inherentes al giro del negocio, será reconocido como gasto durante el período.

Se reconocerá los gastos de ventas y de administración que estén relacionados con la gestión administrativa de la compañía, adicionalmente se deberá reconocer junto a ello la participación a los trabajadores, según la NIIF para Pymes Sección 28 - Beneficios a los empleados, ya que por ser consecuencia de los servicios prestados por los empleados la compañía debe tomar el costo de tales planes, como participación en ganancias e incentivos, como un gasto y no como un componente de la distribución de la ganancia. Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengado, con independencia de ser al contado o al crédito. La estimación de desvalorización de inventarios que se genera producto de comparar el valor neto de realización con el costo, el menor, se reconoce en los resultados del período.

Las provisiones incurridas bajo los alcances de la Sección 21 - Provisiones y Contingencias se reconocerán cuando existe una obligación presente, originado por hecho pasado, es probable la salida de recursos y se puede estimar confiablemente, se reconoce en los resultados del período. Las provisiones de beneficios sociales se efectúan de acuerdo a leyes laborales, y se afectan a los resultados del período.

El gasto por impuesto a la renta, relacionado con el resultado de las actividades ordinarias, deberá reconocerse y presentarse en el estado de resultado integral.

De detectarse errores materiales al determinar las deducciones de ley aplicables al resultado del ejercicio, será necesario reformular los estados financieros del período: y en su caso, de períodos anteriores efectuando el ajuste con resultados acumulados.

REVELACIÓN

Se debe revelar la composición del costo de ventas según la naturaleza del gasto, considerando la actividad económica de la compañía. Así mismo, se debe revelar la composición de los otros costos operacionales según la naturaleza del gasto, considerando las actividades conexas a la actividad principal de la compañía.

Se debe revelar el importe de los gastos por naturaleza de acuerdo a la siguiente clasificación:

- 1. Depreciaciones;
- 2. Amortizaciones de activos intangibles;
- Deterioro;
- 4. Gastos de personal: a) sueldos y salarios, b) beneficios sociales, c) otros;
- 5. Servicios prestados por terceros;
- **6.** Tributos;
- 7. Provisiones; y,

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

8. Otros gastos.

Además, se indicará el importe acumulado de los desembolsos por desarrollo que no cumplan los requisitos para ser considerados como activos.

Se debe revelar la composición de los gastos de ventas considerando los gastos por naturaleza. Y también se debe revelar la composición de los gastos de administración considerando los gastos por naturaleza.

Se debe revelar por separado los ingresos y gastos no relacionados con las actividades del giro del negocio, que por su naturaleza, tamaño o incidencia sean relevantes para explicar el comportamiento o rendimiento de la compañía durante el período, como los siguientes:

- a) Las estimaciones por: desvalorización de existencias a su valor neto de realización; deterioro de valor de: activos no corrientes mantenidos para la venta, inmuebles maquinaria y equipo, intangibles, así como la reversión de dichas estimaciones, de ser el caso.
- **b)** La baja o retiro en cuentas por enajenación o disposición por otra vía de activos no corrientes mantenidos para la venta, inmuebles, maquinaria y equipo e intangibles.
- c) La reestructuración de las actividades de la compañía y la reversión de las estimaciones para los costos de reestructuración.
- d) Crédito mercantil negativo, exceso del valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la compañía adquirida sobre el costo de adquisición.
- e) Protección del medio ambiente.
- f) Multas y moras.
- a) El resultado final de litigios y reclamaciones
- h) Otras revelaciones.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa, tales como el Impuesto sobre la Renta, el impuesto sobre ganancias ocasionales. El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

Impuestos corrientes

Reconocimiento

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

El impuesto corriente, del periodo presente y los anteriores, se reconocerá como un pasivo; sin embargo, cuando la cantidad pagada por este impuesto exceda el valor a pagar por esos periodos, el exceso se reconocerá como un activo.

Los impuestos corrientes generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo.

Medición

Los pasivos y activos por impuestos corrientes, procedentes del periodo presente o de periodos anteriores, se medirán por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable al cual corresponda el activo o pasivo relacionado.

Impuestos diferidos

Reconocimiento

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

La empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Adicionalmente, se reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras. En consecuencia, se reconocerá un activo por impuestos diferidos solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, antes de que expire su derecho de compensación.

No obstante, un activo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

Determinación de la base fiscal

La base fiscal de un activo es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la empresa en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su valor en libros menos cualquier valor que sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de los ingresos de actividades ordinarias que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su valor en libros menos cualquier ingreso de actividades ordinarias que no resulte imponible en periodos futuros.

Para las partidas que tienen base fiscal, pero no están reconocidas como activos o pasivos en el estado de situación financiera, la diferencia temporaria corresponderá al valor que la autoridad fiscal permita deducir en periodos futuros.

Medición inicial

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Para el efecto, se emplearán las tasas que sean de aplicación en el ejercicio gravable en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará el origen y las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma como la empresa espere, al final del periodo contable, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Esto es, mediante su uso o disposición. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se medirán por su valor presente.

Medición posterior

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos se someterá a revisión al final de cada periodo contable. La empresa reducirá el valor del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro como para cargar contra la misma, la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos. Esta reducción será objeto de reversión cuando la empresa recupere la expectativa de tener suficiente ganancia fiscal futura para utilizar los saldos dados de baja.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

Presentación

Se podrán compensar los activos por impuestos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: a) que se tenga el derecho legal de compensar los valores reconocidos y b) que se tenga la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

La empresa compensará los activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos cuando se cumplan las siguientes condiciones: a) que se tenga el derecho legal de compensar dichos valores y b) que los activos y pasivos por impuestos diferidos se deriven del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaigan sobre la misma empresa o sujeto fiscal, o sobre diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales con los cuales se pretenda, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su valor neto, o realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

REVELACIONES

En las notas a los estados financieros se deber cumplir con las revelaciones aplicables que exigen las NIIF para PYMES del párrafo 29.30 a 29.32.

(4) Nuevos pronunciamientos contables

4.1 Nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2016

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2017, con aplicación temprana permitida. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

La siguiente tabla enumera las modificaciones por sección de la NIIF para las PYMES:

Sección	Descripción de la Modificación
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	14. Se añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. (véanse los párrafos 11.4, 11.14(c), 11.32 y 11.44). 15. Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la NIIF para las PYMES [véase el párrafo 11.7(b), (c) y (e) a (f)]. 16. Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples [véanse los párrafos 11.9 a 11.9B y 11.11(e)]. 17. Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera [véanse los párrafos 11.13, 11.14(a) y 11.15). 18 Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante (véase el párrafo 11.27).
Sección 12 Otros Temas relacionadas con Instrumentos Financieros	19. Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la NIIF para las PYMES [véase el párrafo 12.3(b), (e) y (h) e (i)]. 20. Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 30.13 [véanse los párrafos 12.8(a), 12.23, 12.25 y 12.29(d) y (e)]. [Existen también cambios consiguientes en el párrafo 12.3(f) relativos a cambios en la Sección 20 [véase la modificación 28) y los párrafos 12.8(b) y 12.9 relativos a cambios en la Sección 11 (véase la modificación 14).]
Sección 10. Políticas Contables, Estimaciones y Errores	[Existen cambios consiguientes que han dado lugar a un párrafo nuevo 10.10A relativos a cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23).]

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo	21. Alineación de la redacción con las modificaciones de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo de Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011, emitida en mayo de 2012, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario (véase el párrafo 17.5). 22. Incorporación de la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido (véase el párrafo 17.6). 23. Incorporación de una opción para utilizar el modelo de revaluación (véanse los párrafos 17.15 a 17.15D, 17.31(e)(iv) y 17.33). [Existen también cambios consiguientes en el párrafo 17.31 relativos a cambios en la Sección 4 [véase la modificación 4) y el párrafo 17.32(c) relativo a cambios en la Sección 2 (véase la modificación 3).]
Sección 27	41. Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de
Deterioro del Valor	contratos de construcción [véase el párrafo 27.1(f)].
de los Activos	[Existen también cambios consiguientes en los párrafos 27.6, 27.30(b) y 27.31(b) relativos a cambios en la Sección 17 [véase la modificación 23) y el párrafo 27.14 relativo a cambios en la Sección 11 (véase la modificación 18).]
Sección 29	44. Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la
Impuesto a las Ganancias	NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las PYMES (cubre todas las modificaciones a la Sección 29, excepto las procedentes de la modificación 45 y las definiciones relacionadas en el glosario). 45. Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias (véase el párrafo 29.37 y 29.41).
Sección 30	46. Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor
Conversión de moneda extranjera	razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera (véase el párrafo 30.1).
	[Existen también cambios consiguientes al párrafo 30.18(c) relativos a los cambios en la Sección 9 (véase la modificación 11).]

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

- **Nivel 1**: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- **Nivel 2**: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Efectivo y equivalentes al efectivo

	 2020	2019
Saldo en caja	\$ 18.777	191
Saldo en banco cuenta corriente	45.113	5.998
Saldo en banco cuenta de ahorros	-	-
Saldo Fiduciaria	125.716	
TOTAL	\$ 189.606	6.189

Los saldos del efectivo y equivalente de efectivo son correspondientes al flujo normal del negocio.

(6) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguientes es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	2020	2019
Partidas por cobrar a empresas relacionadas	\$ _	
Deudores comerciales	777.354	606.449
Otros deudores comerciales	50.651	50.651
Préstamos y partidas por cobrar	-	-
Anticipo	18.814	38.946
Deterioro de cartera	(99.641)	(98.641)
Total	\$ 747.178	597.405

Préstamos y partidas por cobrar a empleado de la compañía con plazo menor a tres meses de financiamiento.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

(7) Activos, pasivos por impuestos corrientes:

El detalle de este rubro es el siguiente para el período terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Activos por impuestos		
Anticipo Retención en la fuente Renta	26.834	1.270
Anticipo Retención de IVA	-	-
Anticipo Retención de Industria y Comercio	13.765	75
Anticipo Retención de CREE	17.242	13.557
Saldo a favor Impuesto de Renta	-	15.924
Subtotal activos por impuestos	57.842	30.826
Pasivos por impuestos		
Impuesto a la renta y complementarios	128.418	-
Impuesto a las ventas	760	1.520
Impuesto a la renta CREE	1.706	1.276
Impuesto de Industria y Comercio	12.789	-
Subtotal pasivos por impuestos	143.673	2.796
Total activos (pasivos) por impuestos	85.831	(28.030)

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

(8) Propiedad, planta y equipo

El siguiente es el detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipo y por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Propiedad, planta y equipo

		Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Programas y licencias	Vehículos	Total
Costo Saldo al 1 de enero de 2020 Adiciones Retiros	\$	16.111	387.315	2.330	56.650	21.501 5.034	-	:	481.577 7.364
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	16.111	387.315	2.330	56.650	26.535	-	-	488.941
Depreciación Saldo al 1 de enero de 2020 Gasto de depreciación del año Retiros	\$		- 228.356 - 12.555	- 233	- 11.550 - 5.665	- 4.300 - 5.307	-	-	- 244.206 - 23.760
Saldo al 31 de diciembre de 2020	_		- 240.911	- 233	- 17.215	- 9.607	-	-	- 267.966
Saldo neto	\$	16.111	146.404	2.097	39.435	16.928		-	220.975
		Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Programas y licencias	Vehículos	Total
Costo Saldo al 1 de enero de 2019 Adiciones Retiros	\$	16.111	387.315	-	50.110 6.540	21.501	-	-	475.037 6.540 -
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	16.111	387.315	-	56.650	21.501	-	-	481.577
Depreciación Saldo al 1 de enero de 2019 Gasto de depreciación del año Retiros	\$		- 212.863 - 15.493		- 1.044 - 10.506	- 4.300			(213.907) (30.299) 0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	_	-	- 228.356	-	- 11.550	- 4.300		-	- 244.206
Saldo neto	\$ _	16.111	158.959		45.100	17.201	-	-	237.371

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

(9) Otros pasivos financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hubo saldo en otros pasivos financieros.

(10) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El siguientes es un detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	_	2020	2019
Acreedores comerciales	\$	207.199	126.082
Otros acreedores comerciales Retenciones aplicadas a proveedores		3.191	2.967
Otras cuentas por pagar		796	3.671
TOTAL	\$	211.186	132.720

(11) Otros Pasivos no Financieros

Corresponde a consignación de cliente superior a cartera registrada en la contabilidad.

Otros pasivos no financieros	2020		2019
Cheques girados y no cobrados	\$	-	-
Anticipo de clientes		2.549	1.918
TOTAL	\$	2.549	1.918

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

(12) Beneficios a empleados

Corresponde a la prestaciones sociales del personal de la compañía.

Los beneficios a empleados fueron los siguientes:

	2020	2019
Beneficios a corto plazo a los empleados	\$ 20.798	13.212
Beneficios post - empleo	-	-
Beneficios por terminación de contrato	-	-
Otros beneficios a largo plazo	-	-
Pagos basados en acciones	 <u> </u>	
TOTAL	\$ 20.798	13.212
Obligaciones Laborales:	 2020	2019
Salarios por pagar	-	-
Cesantías por pagar	13.627	7.881
Intereses por pagar	1.422	899
Prima por pagar	-	-
Vacaciones por pagar	 5.749	4.432
Total	 20.798	13.212

(13) Patrimonio

i) Capital

El capital emitido de la Compañía MICROANALISIS SAS al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está conformado por 2.200 acciones de valor nominal de \$10.000 de pesos cada una.

	2020	2019
Autorizado	\$ 22.000	22.000
Suscrito	22.000	22.000
Pagado	22,000	22,000

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

ii) Reservas

El siguiente es un detalle de las reservas:

RESERVAS

	2019	2018	2017
Legal Ocasional	\$ -	-	1.556
TOTAL	\$ -		1.556

a. Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

(14) Ingresos por actividades ordinarias

El siguiente es un detalle de los ingresos por actividades ordinarias por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2020	2019
Servicios sociales y de Salud		
Actividades ordinarias	2.058.921	1.664.077
Ventas al exterior	-	-
Actividades inmobiliarias		
Actividades ordinarias	20.000	20.000
Ventas al exterior	-	-
Devoluciones en Venta actividades empresariales		
Actividades ordinarias	-	-
Ventas al exterior	-	-
VENTAS ANTES DE DESCUENTOS	2.078.921	1.684.077
Descuentos en Ventas de Servicios Sociales y de Salud		
Por actividades ordinarias	-	-
Descuentos comerciales por Volumen		
TOTAL	2.078.921	1.684.077

MICROANALISIS SAS si tiene clientes con los cuales registró ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios en el período terminado al 31 de diciembre de 2019, si tiene clientes con los cuales registro ventas que representan el 10% o más de sus ingresos ordinarios al 31 de Diciembre de 2018.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

(15) Costo de ventas

El siguiente es un detalle del costo de ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

COSTO DE VENTAS	2020	2019
Actividades ordinarias Regalías	839.403	579.037
TOTAL	\$ 839.403	579.037

(16) Gastos de administración

El siguiente es un detalle de los gastos de administración por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

GASTOS DE ADMINISTRACION	2020	2019
Beneficios a empleados	\$ 218.551	142.343
Honorarios .	315.001	188.297
Impuestos	26.689	14.456
Arrendamientos	1.534	1.862
Contribuciones	495	488
Seguros	741	422
Servicios	94.853	143.004
Legales	3.332	4.240
Mantenimiento y reparaciones	2.036	4.704
Adecuación e instalación	7.971	5.026
Gastos de Viaje	413	173
Depreciaciones	54.059	30.299
Amortizaciones	-	-
Otros (diversos)	48.720	102.635
Provisiones		
TOTAL	\$ 774.396	637.949

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

(17) Gastos de distribución

El siguiente es un detalle los costos de distribución por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

GASTOS DE VENTAS		2020	2019
Servicios	_	3.540	1.460
TOTAL	\$	3.540	1.460

(18) Otros Ingresos y gastos

El siguiente es un detalle de las otros ingresos y gastos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	-	2020	2019
Otros ingresos:			
Financieros	\$	394	-
Diversos	-	23.682	11.378
Total otros ingresos	-	24.075	11.378
Otros egresos:			
Otros financieros		-	-
Descuento comerciales		-	-
Impuestos asumidos		1.900	-
No deducibles	-	91.481	
Total otros egresos		93.381	
Ingresos (gastos), neto	\$	(69.306)	11.378

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

(19) Costo financiero, neto

El siguiente es un detalle del costo financiero, neto por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	_	2020		2019
Ingresos financieros: Ingresos por Intereses financieros y partidas por cobrar	_	-		-
Diferencia en cambio	-		_	
	-			
Gastos financieros:				
Gastos bancarios		6.975		6.566
Intereses		7.873	_	28.901
	_	14.848		35.467
Neto ingresos y gastos financieros	\$	(14.848)		(35.467)

(20) Gasto por impuestos de renta

Impuesto de renta

La Compañía está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementarios, a una tasa nominal impositiva del 33% en 2019, 33% en 2018, 34% en 2017, 34% en 2016, 34% en el 2015 y 34% en el 2014.

Las provisiones para el impuesto a las ganancias que se detallan en esta nota, fueron determinadas por períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, por el sistema de renta presuntiva y renta líquida, en su orden.

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.

Las declaraciones de renta de los años gravables 2020 y 2019 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias.

El siguiente es un detalle de componentes del gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Corriente		
Renta	207.457	20.707
Ajustes por periodos anteriores		
	207.457	20.707
Gasto (ingreso) por impuesto diferido	-	-
Gasto por impuesto de operaciones continuas	207.457	20.707

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresadas en miles de pesos)

- Las declaraciones de renta de los años 2020 y 2019 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii) El porcentaje para determinar la renta presuntiva equivale al 3% del patrimonio líquido del año anterior.

(21) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta de socios y el Representante Legal.

(22) Hechos ocurridos después del período que se informa

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros al año 2020 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.